

BOLETÍN DEL IFC

AÑO III N° 14
SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2019

El boletín del IFC tiene por objetivo acercar con frecuencia bimestral a los/as usuarios/as del Instituto de Filología Clásica información actualizada sobre actividades, convocatorias, publicaciones y otros recursos que pueden ser de interés.

ACTIVIDADES

Nos es grato anunciar la realización de la siguiente conferencia:

- Dra. Pilar Gómez Cardó (Universidad de Barcelona): "Maratón en el recuerdo entre la Atenas clásica y la Grecia romana: emblema y tópico", martes 12 de noviembre, 18 horas, IFC.

Continúan desarrollándose los siguientes talleres:

- Lectura de textos sánscritos.

Coordinadores: Gabriela Müller y Gabriel Martino

Frecuencia: semanal

Horario y frecuencia de los encuentros: martes de 12 a 14 horas (IFC, aula multimedia)

Consultas: tallerdesanscrito@gmail.com

- Taller de traducción de textos griegos: "Luciano de Samosata, Historias verdaderas y ciencia-ficción. "

Coordinador: Prof. Mg. Ezequiel Rivas

Frecuencia: quincenal

Horario: lunes de 15:45 a 17:45 horas (IFC, aula multimedia)

Contacto: luciano.de.samosata2018@gmail.com

- Taller de lectura de textos latinos tardíos y medievales.

Coordinadora: Julieta Cardigni

Frecuencia: quincenal

Horario: miércoles de 13 a 15 horas, (IFC, aula multimedia)

Contacto: tallertardomedieval@gmail.com

- Taller de lectura, traducción y *performance* de la *Ilíada* de Homero.

Coordinador: Alejandro Abritta
Horario: jueves de 17:00 a 19 horas (IFC, aula multimedia).
Contacto: ifctalleriliada@gmail.com

Invitamos a los investigadores/as con proyecto radicados en el IFC y a docentes y adscritos/as del Departamento de Lenguas y Literatura Clásicas a proponer actividades académicas, de extensión o transferencia. Para enviar sus propuestas, deberán llenar el formulario que encontrarán a continuación de este boletín y enviarlo a filologiaclasi-ca@filo.uba.ar. Esperamos contar con su participación.

RESEÑAS DE ACTIVIDADES DEL IFC

TALLER DE LECTURA DE TEXTOS SÁNSCRITOS COORDINADORES: GABRIELA MÜLLER Y GABRIEL MARTINO

El “Taller de lectura de textos sánscritos” es una actividad que surge en el año 2016 para atender una demanda histórica de los estudiantes que asisten año tras año a la materia “Sánscrito” (Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, FFyL, UBA), un curso que introduce a los alumnos en el conocimiento de esta lengua, los textos compuestos en ella y, más en general, en la compleja cultura india. Sin embargo, por contar con un solo nivel, los estudiantes que quieren profundizar el conocimiento del sánscrito tenían que hacerlo de manera independiente, apelando a sus habilidades autodidactas, con todas las dificultades que ello implica. Así, con el objetivo de generar un espacio que permita a los interesados dar continuidad a sus estudios y ampliar sus conocimientos del sánscrito en un marco de trabajo compartido, este taller propone una actividad que consideramos la más adecuada para lograr dicho propósito: la lectura de textos en su lengua original.

De este modo, si bien nuestro taller está dirigido a todas aquellas personas que cuenten con conocimientos generales de la fonética, la morfología y la sintaxis del sánscrito y deseen profundizarlos mediante la lectura de textos, en la práctica funciona como una instancia en la que los ex alumnos de la materia “Sánscrito” pueden continuar el aprendizaje, aplicando las herramientas de análisis adquiridas durante dicho curso. La frecuencia semanal de las reuniones garantiza una dinámica de trabajo constante y



sostenida, según la cual los participantes del taller trabajan semana a semana una porción del texto seleccionado, indicada por los coordinadores. Durante los encuentros se cotejan los diferentes análisis y traducciones propuestas por cada participante y se discute en conjunto el sentido general del texto en relación con su contexto, posibles varian-

tes de lectura e interpretaciones diversas, con el apoyo de bibliografía secundaria pertinente y también con los aportes de los integrantes que, a partir de formaciones diversas, enriquecen las discusiones con la variedad de sus saberes sobre India. Los coordinadores también orientan a los participantes sobre el uso de los diccionarios y la manera de consultar las distintas gramáticas sánscritas, con el propósito de que logren progresivamente una mayor autonomía en la resolución de las dificultades lingüísticas que los textos presentan. Si bien no se pretende llegar a una traducción conjunta de las obras que leemos sino más bien generar conciencia sobre las limitaciones de toda traducción y las ventajas de la lectura directa de los textos, cada integrante puede apropiarse de las reflexiones conjuntas para generar traducciones propias.

Luego de algunos primeros encuentros informales a fines del año 2015, en marzo del 2016 comenzaron formalmente las reuniones semanales del taller que prosiguen de manera ininterrumpida hasta la actualidad. Cada año abordamos la lectura de un texto diferente, con el objetivo de generar una situación de igualdad para quienes año a año se incorporan a nuestras actividades. De este modo, hemos logrado un crecimiento cuantitativo sostenido, que permitió ampliar el número de asistentes de manera considerable: los tres o cuatro integrantes que iniciamos el taller podemos decir con orgullo que hoy sumamos alrededor de quince participantes de procedencias diversas, lo cual enriquece de manera notable las reflexiones en cada uno de los encuentros y los convierten en un ámbito que vamos construyendo entre todos de manera conjunta y dinámica.

Respecto de las obras seleccionadas para la lectura, en el año 2016 leímos los primeros cuatro capítulos de la *Bhagavad-gītā*, una sección de la gran épica india: el *Mahābhārata*, y uno de los textos más conocidos y representativos de la cultura de la India. En el año 2017 encaramos el estudio de un texto netamente filosófico: las *Sāṃkhyakārikā* de Īśvarakṛṣṇa, setenta y tres estrofas compuestas en metro āryā donde se exponen los lineamientos fundamentales de la filosofía sāmkhya en su formulación clásica. En el 2018 nos abocamos a la lectura de una obra budista perteneciente al género kāvya: *Buddhacarita* de Aśvaghoṣa, biografía poética de Buda en cuyo capítulo 12 se describe el encuentro con el sabio Arāḍa, quien expone los principios de la filosofía sāmkhya. Para este año 2019 seleccionamos una obra perteneciente a la literatura védica: la *Śvetāśvatara Upaniṣad*, compuesta según algunos especialistas alrededor del siglo IV a.C. bajo la influencia de la tradición sāmkhya-yoga y cuyas marcadas tendencias teístas recuerdan a la *Bhagavad-gītā*.

Por el momento, esta selección de textos bien variados tiene como eje unificador la pertenencia a la tradición del sāmkhya, sobre la cual los coordinadores venimos trabajando hace varios años. Pero esperamos que las futuras ediciones del taller puedan incorporar la lectura de textos referidos a otras corrientes filosóficas y también obras netamente literarias. El objetivo a largo plazo es que se multipliquen los espacios de lectura de textos sánscritos y también generar instancias de difusión de los resultados de nuestras actividades, de modo tal de dar a conocer y poder ampliar el contacto con la muy rica y variada producción literaria de la India antigua, escasamente conocida y estudiada en nuestro medio académico.

No sabemos aún qué texto leeremos el año próximo, pero sí es seguro que continuaremos con nuestros encuentros semanales y esperamos que se nos sumen nuevos integrantes con el impulso y las ganas de leer textos en sánscrito.

Gabriela Müller y Gabriel Martino

PRIMERAS JORNADAS RIOPLANTENSES DE LINGÜÍSTICA LATINA. JUEVES 24 y VIERNES 25 de octubre.

Organizadas por el proyecto UBACyT 20020170200260BA **Modalidad epistémica en latín: una revisión de la sintaxis y semántica de los *verba sentiendi*** y la **Cátedra de Latín II** de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, las Jornadas contaron con el aval de la Facultad de Filosofía y Letras (res. CD 1700 del 16 de julio de 2019). El Instituto de Filología Clásica y el Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas acompañaron la solicitud y dieron su apoyo a la realización del evento.

Las Jornadas contaron con los auspicios de: la Asociación Argentina de Estudios Clásicos, la Asociación Argentina de Retórica, el Centro Michels, the International Committee of Latin Linguistics y la Sociedad Argentina de Estudios de Lingüística.

Pensado como un modo de promover el encuentro entre investigadores del área en la región, incentivar los estudios en lingüística latina y fomentar la multiplicación de reuniones semejantes a nivel local, el evento contó con la presencia de asistentes y expositores investigadores y estudiantes provenientes de distintas universidades nacionales del país (UBA, UNL, UNR, UADER) y también de institutos de educación superior de la República Oriental del Uruguay. Hubo dos conferencias, a cargo de las coordinadoras generales (Dra. Cadina Palachi y Dra. Adriana Manfredini), y se expusieron alrededor de 15 ponencias en sesiones de lectura sucesivas. Asistentes y expositores participaron activamente con comentarios y discusiones relativas a las comunicaciones.



nacionales del país (UBA, UNL, UNR, UADER) y también de institutos de educación superior de la República Oriental del Uruguay. Hubo dos conferencias, a cargo de las coordinadoras generales (Dra. Cadina Palachi y Dra. Adriana Manfredini), y se expusieron alrededor de 15 ponencias en sesiones de lectura sucesivas. Asistentes y expositores participaron activamente con comentarios y discusiones relativas a las comunicaciones.

Los ejes temáticos fueron variados: sintaxis, morfología, lexemática y lexicografía, lingüística aplicada, procesos de gramaticalización, por citar algunos, todos pertinentes a la propuesta de la convocatoria. La conferencia de apertura, a cargo de Cadina Palachi, aportó un panorama de los estudios y práctica de la lingüística latina en Argentina y Uruguay, fundamentalmente, haciendo un mapa de todo lo producido durante el siglo pasado y el actual, de lo que surge el evidente interés por la investigación en este campo, a menudo considerado meramente instrumental y subsidiario de otros saberes. En la conferencia de cierre, Adriana Manfredini se ocupó de plantear zonas de cruce entre la gramática y la pragmática en la lengua latina, a través de una rápida reseña de las investigaciones sobre marcadores discursivos de los últimos 20 años y con ejemplos de cómo el inventario de partículas se enriquece con la incorporación de nuevos elementos.

Tanto para quienes trabajan en la disciplina como para aquellos que se acercaron a ella por primera vez o por curiosidad, el intercambio resultó sumamente fructífero, activo en todo momento, auténtico y promisorio. Como paso decisivo para dar a conocer el resultado de estas Primeras Jornadas, está prevista la publicación de Actas, sobre las que los organizadores difundirán información a la brevedad.

La Comisión Organizadora agradece a la Facultad de Filosofía y Letras el espacio y el aval, al Instituto de Filología Clásica y al Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas el apoyo brindado para la realización del evento y hace lo propio con todas las instituciones que otorgaron sus auspicios, y espera, en un futuro cercano, poner en movimiento un segundo encuentro para asegurar la continuidad de intercambios provechosos y estimular la investigación y producción científica sobre lingüística latina a nivel regional.



CONFERENCIAS

Dra. Maria Youni (Universidad Demócrito de Tracia): “Los delitos políticos y sus penas en el Derecho Ateniense”

En la Sala de Audiencias, el 24 de septiembre, se desarrolló la charla “**Los delitos políticos y sus penas en el derecho ateniense**”, a cargo de **Maria Youni** (Universidad Demócrito de Tracia en Komotini, Grecia, docente invitada a la UBA en el marco del Programa Erasmus+). El Grupo de Trabajo sobre Derecho Griego Arcaico y Clásico y sus Proyecciones (DEGRIAC) del Instituto de Investigaciones en Historia del Derecho, el Instituto de Filología Clásica de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y la Secretaría de Investigación de la Facultad organizaron la actividad que contó con el auspicio del Ateneo Buenos Aires de la Asociación Argentina de Estudios Clásicos.

Cabe destacar que la oradora invitada es profesora de Historia del Derecho y Derecho Griego Antiguo en la Facultad de Derecho de la Universidad Demócrito de Tracia, donde ha sido su decana. Ha sido recientemente investigadora visitante del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Princeton. Experta en derechos de la antigüedad y epigrafía. En la actualidad su investigación se centra en el impacto de la aplicación del derecho romano y su interacción con las normas locales en la provincia de Macedonia (fines del s. II a.C. hasta comienzos del s. IV d.C.), así como en una reevaluación de la pena de "atimia" en la Atenas clásica.

Para comenzar, **Emiliano J. Buis** (subsecretario de Investigación de la Facultad) presentó a la expositora. “Es una de las grandes expertas en derechos de la antigüedad. En particular, ha trabajado mucho sobre el cruce entre el derecho romano y los derechos locales en la provincia antigua de Macedonia”, introdujo y señaló que “además ha trabajado mucho sobre el derecho ateniense del período clásico, fundamentalmente el concepto de la pena de ‘atimia’, es decir, la exclusión de los derechos cívicos pensando el cruce entre derecho y ciudadanía”.

Acto seguido, **Maria Youni** comenzó diciendo que la categoría de delitos políticos es difícil de definir en el marco de la teoría jurídica moderna y que actualmente no existe una definición reconocida. “Es una cuestión que pertenece tanto al derecho penal como al derecho constitucional”, detalló y sostuvo que algunos delitos son más fáciles de caracterizar como políticos, como por ejemplo el delito de alta traición. Pero hay otros casos que son más confusos y puede haber grandes debates acerca de si se deben considerar delitos políticos o no. En este sentido, planteó como ejemplo que en Grecia hace unos años hubo detenciones de miembros de una organización terrorista, llamada 17 de noviembre, que se creó luego del fin de la dictadura militar que se instauró en Grecia desde 1967 a 1974. La agrupación comenzó a matar a quienes consideraban que tenían algún vínculo con la dictadura. Cuando iba a comenzar el juicio, alegaron que sus motivos eran políticos, que sus delitos debían ser considerados políticos y que debían ser tratados de manera diferente.

Seguidamente, puntualizó que “para los antiguos griegos y romanos estos problemas no existían porque no tenían una doctrina jurídica pero podían reconocer un delito político cuando se enfrentaban a uno. Su vida estaba muy conectada a otro tipo de política que se daba en la Antigua Grecia y la Antigua Roma”.

En esta línea argumental, explicó que los delitos políticos estaban en el centro de la escena y remarcó que la historia de las ciudades griegas del período clásico o arcaico es la historia de sucesivos delitos políticos.

En este marco, contó que en Atenas se produjo el primer delito político, que es en verdad un delito doble y tuvo lugar en el siglo VII a. C.: la conspiración de Cilón, que era un aristócrata ateniense, atleta y campeón de los juegos olímpicos y conspiró con otros miembros de la elite para intentar tomar el poder del Gobierno de Atenas. Las tropas de Cilón tomaron la Acrópolis donde fueron sitiados por Megacles. Tras varios días de sitio, los víveres empezaron a escasear entre las tropas sitiadas por lo que alcanzaron un pacto con el arconte para salvar su vida. Megacles no cumplió su palabra y mató a los golpistas acusados de violar un juramento sagrado. Entonces, el primer delito político fue el golpe de Estado de Cilón y el segundo fue el asesinato de sus seguidores. Luego de esta situación se llevó adelante un juicio para determinar quién fue culpable de las muertes en el santuario para identificar la fuente de polución, es decir, de

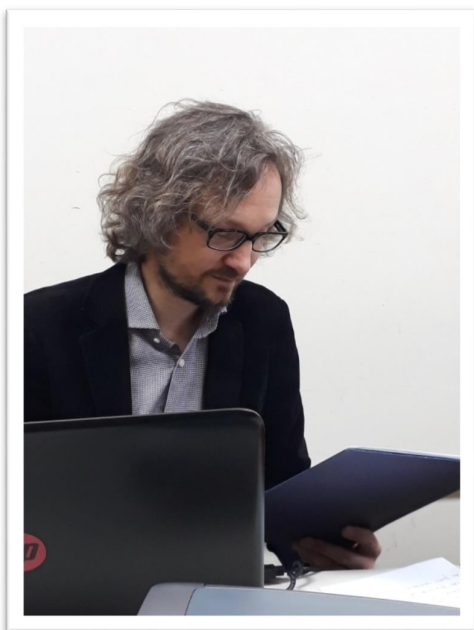


la impureza sacral. La oradora puntualizó que todos estos sucesos se encuentran detallados en la *Constitución de los atenienses*. Y este juicio se considera el primer juicio político de Atenas. Asimismo, se refirió a la primera ley sobre delitos políticos que también se remonta al siglo VII a. C. y se encuentra en la *Constitución de los atenienses*. La misma establece que cualquier persona que inicie una insurrección para gobernar tiránicamente, o cualquier persona que preste colaboración para establecer la tiranía, y su descendencia perderán el derecho de participar de la vida civil. En este marco, Youni manifestó que este tipo de castigo es muy severo para los aristócratas de ese momento y no debe confundirse con la atimia del período clásico.

Oficina de Comunicaciones de la Facultad de Derecho

Dr. Martin Bažil (Charles University): "*Textum consuere*. Les centons virgiliens en tant que phénomène caractéristique de la culture textuelle tardo-antique".

El martes 24 de septiembre a las 18 horas tuvo lugar la conferencia del Prof. Dr. Martin Bažil, de la Universidad Charles de Praga (República Checa) titulada "*Textum consuere*. Les centons virgiliens en tant que phénomènes caractéristiques de la culture textuelle tardo-antique". Con una concurrencia asistida de docentes y estudiantes, el Dr. Bažil presentó brevemente el fenómeno de la literatura centónica en el espacio occidental, enfocándose de modo particular en aquéllos construidos a partir de los textos virgilianos, como el *Cento Probae*. Seguidamente introdujo en la exposición la metáfora del texto como 'tejido', productiva en cuanto a que se halla en el nacimiento del concepto de 'centón' (*cento* como 'remiendo con diversas telas', un *patchwork*). Dicha metáfora opera particularmente en textos de la Antigüedad tardía, especialmente en la producción del historiador Amiano Marcelino y de Optaciano, autor de poemas-figura. De éste último, el Dr. Bažil tomó una serie de ejemplos para mostrar cómo funcionan estas técnicas centónicas. La metáfora del texto-tejido constituyó durante el período



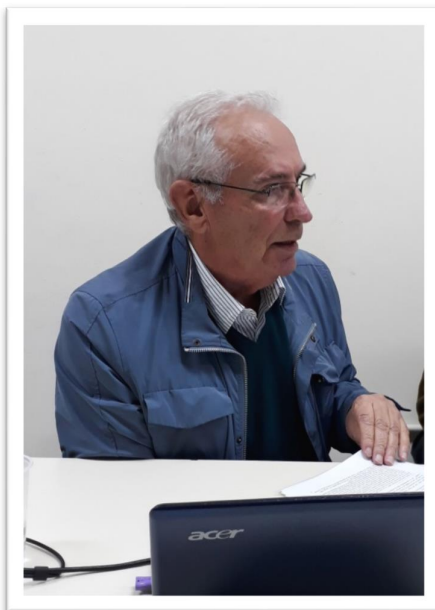
mencionado, como concluyó el expositor, "una suerte de metáfora estructurante que influyó de manera fundamental en la reflexión de los romanos acerca de la lengua y de los textos." Sin embargo, durante el siglo IV d. C., el texto como un 'tejido de palabras' va más allá de la mera imagen: como apunta Bažil, "parece que para los autores latinos tardíos, los textos han disimulado bajo su superficie diferentes niveles, diversos estratos semánticos que los unen a otros textos y a otros pasajes para enriquecer y extender dicho sentido superficial y obvio." En este sentido, el centón nos está presentando una dimensión 'tridimensional' del texto que se corresponde con la semántica de *textus*, como señala nuestro expositor, "con su acepción más arcaica,

atestiguada ya en Lucrecio y Manilio, la de una ‘configuración en el espacio’”. Esto se debería, según Bažil –que la presenta como hipótesis que debe continuar siendo investigada– a la concomitancia con la experiencia cristiana del texto bíblico, que también se mostraba como un ejemplo de relaciones intertextuales entre sus diferentes partes y libros.

Posteriormente se abrió el espacio a preguntas y comentarios, que resultó en extremo provechoso para el auditorio, en un clima de cordialidad y solidez académica inmejorable.

Ezequiel Rivas

Dr. Ruiz Castellanos (Universidad de Cádiz): “Los sueños religiosos en Lucrecio (DRN 5. 1161-1240)”



Tradicionalmente la crítica ha malinterpretado la posición del epicureísmo con respecto a la religión, sobre todo a partir de una lectura confusa del *De rerum natura* de Lucrecio. La conferencia “Sueños religiosos en Lucrecio” dictada por el profesor Antonio Ruiz Castellanos, el 15 de octubre de 2019 en el Instituto de Filología Clásica, tuvo por objetivo demostrar que la invectiva del poeta romano no está dirigida hacia la religión en sí, sino a la religión astral, a la superstición y a la religión cívica, cuyos crímenes expone Lucrecio en el libro primero recordando el sacrificio de Ifigenia. Uno de los principales elementos para sostener su tesis fue el análisis de la composición de la argumentación lógico-retórica del pasaje 1161-1240 del libro V del *DRN*. Para esto distinguió una *propositio*, dos etiologías y

una refutación. Un aspecto de importancia para el entendimiento de las etiologías sobre los orígenes de la divinidad es la correcta interpretación y traducción del texto, para lo cual el doctor Ruiz Castellanos polemizó con las traducciones de Valentí Fiol y Acuña, entre otros. En este sentido, fue interesante la propuesta de traducción del verbo “videbant”, no como un verbo de percepción, sino como un verbo de pensamiento. De este modo, la propuesta de traducción por ‘intuían’ resulta fundamental para entender correctamente cómo concebían los epicúreos la divinidad. En las tres *rationes* de la primera etiología hay una repetición léxica con respecto a la *propositio* y los verbos utilizados para esto confirman el hecho de que la intuición de la divinidad proviene de una elaboración reflexiva de los sueños: “tribuebant”, “dabant” y “putabant”. En consecuencia, los dioses que se perciben en los sueños tienen tres características esenciales: son sensatos (“sensum”), felices (“fortunis”) y eternos (“aeternam”) y a su vez estas características coinciden con los ejes principales de la filosofía epicúrea.



A su vez, el doctor Ruiz Castellanos hizo énfasis en el problema de las ediciones críticas. La mayoría de ellas no establecen una puntuación fuerte que distinga entre una y otra etiología, lo cual conduce a un error de interpretación, ya que de este modo las dos etiologías parecen ser rechazadas. Finalmente se ocupó de la refutación que, desde su punto de vista, concierne únicamente a la religión astrológica y no así a la intuición de la divinidad por medio de los sueños. Así, según afirmó Ruíz Castellanos, la verdadera religiosidad para los epicúreos es la que radica en el corazón humano, o como dice Lucrecio “sed mage pacata posse omnia mente tueri” (*DRN* 5. 1203) [en mantener una actitud tranquila ante cualquier circunstancia].

Federico Lardies

PUBLICACIONES

▪ *ANALES DE FILOLOGÍA CLÁSICA:*

Nos es grato informarles que el número 32.2 ha sido enviado para ser evaluado por el Consejo Editor.

Recordamos a los/as investigadores/as con proyectos radicados en el IFC enviar artículos para *AFC*. Su contribución, como miembro de esta comunidad, es de vital importancia para alcanzar la periodicidad de la revista, requisito indispensable para su indicación en las principales bases de datos de publicaciones científicas seriadadas producidas en la región, y, por tanto, Recordamos a los/as investigadores/as con proyectos radicados en el IFC enviar artículos para *AFC*. Su contribución, como miembro de esta comunidad, es de vital importancia para alcanzar la periodicidad de la revista, requisito indispensable para su indicación en las principales bases de datos de publicaciones

científicas seriadadas producidas en la región, y, por tanto, para que nuestro Instituto continúe siendo valorado como un lugar de trabajo prestigioso para los/las investigadores/as que lo conforman.

Las normas de publicación y envío se pueden consultar en el sitio de la revista:

<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/afc/about/submissions#authorGuidelines>

PARA MÁS INFORMACIÓN

<http://ifc.institutos.filo.uba.ar/>

Esperamos sus sugerencias para mejorar este boletín.

CONTACTO

Puan 480 4to piso oficina 457 - C.A.B.A (1405)

IFC: 5287-2878. INT. 72878

Sección Medieval: 5287-2856. INT. 72856

filologiaclasica@filo.uba.ar

afc@filo.uba.ar (publicaciones)

Los/as invitamos a seguirnos en

Facebook <http://www.facebook.com/IFC.FFyL.UBA>

Twitter @IFC_UBA

ACTIVIDADES DEL IFC

FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- Título de la actividad:
- Responsables:
- Tipo de actividad (académica, transferencia, extensión):
- Modalidad de la actividad (seminario, curso, conferencia, charla, taller, etc.):
- Breve Fundamentación:
- Objetivos:
- Destinatarios:
- Requisitos (si corresponde):
- Frecuencia (si corresponde):
- Fecha estimada de inicio de la actividad:
- Horario propuesto:
- Mail de contacto: